

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVIII

Núm. 11.212

25 CENTAVOS 75 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (EN AÑOS)
Almería. Provincia. en trimestres. 1.50 pesetas.
Extranjera. 1.80 pesetas.

ALMERIA.— Miércoles 21 de Abril de 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 53 y 54. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios.—40 céntos. de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los suscritos de la redacción.)

NÚMERO SUAVES 5 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

EL JAPON

5—REAL—5.

Deseosa esta casa de realizar todas las existencias de la presente temporada las que ofrece con una baja considerable.

Gran surtido en capas de señora desde 8 pesetas.

Diaz y Barros.

DENTISTA.

Toribio Alvarez,

(SUCESOR DE GONZALEZ VERA)

Príncipe, 42.

GUANO

de pescado

A. M. Cazorla,

ALMERIA.

Consulta gratis

PARA

Enfermedades del Pulmon, Estómago, Hígado e Intestinos.

Diario: de 9 á 11 de la mañana.

Glorieta San Pedro número 3, principal, derecha.

No hay mejor cognac que el de Jimenez Lamothe, Málaga, (Manzanares)

LA CARRETERA

DE LA MEDIA LEGUA

y la de las Correderas.

Se empezó allá por el año..... la fecha es larga, cosa no desusada en las obras públicas de esta provincia que tiene desgracia en esto de empezar obras y no verlas concluidas nunca, como pasa con la carretera de las Correderas, que hace sesenta años que se empezó y todavía no se ha concluido ni lleva visos de que se concluya, en tanto se ha cruzado de carreteras y ferro-carriles toda España.

Y sin embargo, habrá todavía quien diga que nos quejamos de vicio, que exajeramos, que no tenemos razón para hablar así.

Efectivamente que mucho se ha hecho en ese tiempo, gracias al partido liberal que es á quien se debe que se hayan realizado la mayor parte de las obras públicas de la provincia, pues el partido conservador siempre que ha estado en el mando ha hecho alto en esto, perjudicando á los pueblos que están estacionados, sin medios de comunicación.

Por eso cuando se presentan estas crisis es cuando más se echa de ver el abandono y la ninguna atención que ponen estos gobiernos que solo se ocupan en tejer y destejer y remover Ayuntamientos, metidos de pies y manos en ese caos de la política, sin ver que después llegan momentos angustiosos para los pueblos, los cuales maldicen con razón esas situaciones que á nada práctico conducen y que solo pueden producir disturbios.

Y esto es lo que pasa hoy. La provincia de Almería sufre una de esas crisis tremendas; sus campos están agostados por la pertinaz sequía que viene sufriendo, y el gobierno en vez de promover las obras públicas para evitar los males que sufren los pueblos, los abandona, los olvida y ¿dónde van á dirigir sus pasos? No lo sabemos. Lo que sabemos es, como hemos dicho en nuestro anterior número, que la carretera de la Media Legua hace infinidad de años que debió concluirse y no se ha concluido; y si es la de las Correderas, lo mismo.

Hoy es, pues, de hacer un esfuerzo; de concluir esos malditos expedientes y de dar trabajo á esa infinidad de obreros que hoy sufren en silencio su malestar y lo que es mucho peor, el hambre que consume á sus hijos.

Menos política y más administración; conclúyanse esos expedientes en liquidación hoy, promuévanse esas obras que tanta falta hacen y si quiera con esto habremos evitado en algo los sucesos que se avecinan si esta situación de los pueblos sigue tan angustiosa como está hoy.

La Cruz Roja.

He aquí algunos datos acerca de los servicios prestados y elementos de que dispone dicha benéfica institución:

Sanatorios para soldados.

EN MADRID

Han sido albergados en el Sanatorio

Central desde el 6 de Febrero de 1896 á la fecha (15 de Abril) 1.353 soldados, sin contar algunos centenares que recibieron auxilios de la ambulancia de estACIONES, sin que ingresaran en el Sanatorio.

Ha gastado desde 1.º de Enero de 1896, 147.148 pesetas.

Posee en metálico 127.750 pesetas.

En material de toda especie, 91.842 pesetas.

Soporta un gasto mensual de 9.000 pesetas por término medio.

Ha enviado á Cuba material sanitario y vinos generosos por valor de 6.000 pesetas.

Ha remitido á los Sanatorios de provincias 97 carnes nuevas de hierro, 12 camillas, 48 arrobos de vino tinto y gran cantidad de medicamentos.

Puede albergar hasta 150 enfermos en el Sanatorio de Madrid.

Todos los servicios son gratuitos, así como el del personal no subalterno.

EN PROVINCIAS

El Sanatorio de Barcelona lleva albergados 568 soldados.

El Sanatorio de Valencia, 213.

El Sanatorio de Santander, 567.

El Sanatorio de Zaragoza, 699.

Entre los Sanatorios de la Coruña, Huesca, Avila, Segovia, Jaca, Mazarrón, Las Palmas, Bilbao, etcétera, 725.

Total de soldados enfermos asistidos en Sanatorios de la Cruz Roja, 4.020.

Soldados socorridos además por las comisiones de la Cruz Roja en Huelva, Malpartida, Logroño, Trujillo, Almería, Lérida, Albacete, Tortosa, Tarragona, Lérida, Jaén, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastián de la Gomera, Villada, Tadala, Guadalupe, Vitoria, Santiago, Oastión de la Peña, Getafe, Granada, Motril, Jaén, Ubeda, etc., 1.230.

Total de soldados socorridos por la Cruz Roja en la Península, 5.250.

La Cruz Roja española lleva gastados en atender en todos sus aspectos á las víctimas de las guerras de Cuba y Filipinas, más de dos millones de reales.

La Cruz Roja podrá albergar hoy en sus distintos Sanatorios más de 700 soldados; prepara el establecimiento de otros nuevos.

EN LAS ANTILLAS.

En Cuba y Puerto Rico la Cruz Roja hace prodigios; son muchas las damas cubanas y peninsulares que consideran deber de patriotismo consagrar su peculio y su tiempo al cuidado de los enfermos del ejército.

Cuantos soldados llegan á la Península hacen entusiastas elogios de la Cruz Roja de Cuba, que lleva gastados y repartidos varios centenares de miles de pesos.

Por telefono

Madrid 19.

Se ha verificado la reu-

nión de la cámara griega.

El presidente del gobierno enumeró los agravios recibidos de los turcos:

Estos dice—han sido los agresores. Ya que Turquía quiere la guerra, Grecia la aceptará.

Estas palabras han sido recibidas con bravos por toda la cámara.

Las oposiciones han hecho declaraciones patrióticas.

Madrid 19

Ha llegado á esta corte, procedente de Filipinas, el heróico capitán Sanchez Arrojo.

Salió á esperarle el general Azcárraga.

Madrid 19

La prensa parisien anuncia que en el próximo mes de Mayo, irá á la capital de la república vecina, una importante embajada marroquí, con objeto de visitar al presidente Faure.

Dicha embajada llevará una misión reservada.

Madrid 19

Se ha recibido un telegrama oficial de Manila en el que comunica el general Lachambre que no ocurre novedad.

Ultimamente se han presentado en Manila, 11, en Taa 133 y en otros puntos de Cavite 230.

Madrid 19.

Con referencias á un telegrama de Vonitza, dicen de Atenas que las tropas griegas ocupan á Skafidaki.

Tres baterías turcas han caído en poder de los griegos.

El pueblo de Arta parece presa del incendio.

El acorazado griego «Sptzi», ha llegado á la entrada del golfo de Arta.

Noticias posteriores comunican que los griegos han destruido el fuerte Skafidaki, cerca de Preve-

La recluta suspendida.

Como habíamos anunciado ha publicado el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, una Real orden circular por la que se dispone, que habiendo manifestado por telégrafo el Capitán general de Cuba que no necesita sean enviados á aquella isla refuerzos ni individuos de la recluta voluntaria, queda desde luego en suspenso la que se venía haciendo para cubrir bajas en aquel ejército, y cuyo articulado es el siguiente:

Artículo 1.º Queda desde luego en suspenso la admisión de voluntarios con destino al ejército de la isla de Cuba, que establecen las Reales órdenes de 23 de Julio de 1895 y 13 de Enero de 1896. (Col. Leg. núms. 384 y 10 del año de 1896.

Art. 2.º Solo serán admitidos con destino á la isla de Cuba, los voluntarios que presenten los reclutadores cuyas proposiciones fueron depositadas en este Ministerio, como consecuencia de la Real orden circular de 9 de Marzo último, y aprobadas por la de 10 del actual.

Art. 3.º A pesar de lo dispuesto en el artículo anterior, los reclutadores á que el mismo se refiere, podrán rescindir sus compromisos, si lo creyesen conveniente y sus intereses, en cuanto se refiere á los voluntarios con destino al ejército de Cuba, devolviéndoles, de los depósitos que hayan constituido, la parte que corresponde á los voluntarios que no presenten.

DE CUBA.

Pacificación de Las Villas.

Se ha sabido por telégrafo que la prensa de la Habana ha publicado un telegrama del general en jefe dirigido al general Azcárraga, y en el cual le anuncia la completa pacificación de Las Villas y de la parte del Camagüey que corresponde á la Trocha de Júcaro á Morón.

El general Weyler no concede importancia ninguna al hecho de que sigan en Las Villas el generalísimo Máximo Gomez y el cabecilla Quintín Banderas puesto que, según dice, estos jefes rebeldes solo cuentan con pequeños grupos de insurrectos que harto hacen con rehuir el encuentro de nuestras columnas.

Añade el general Weyler que no le extrañará que Máximo Gomez y el cabecilla negro, cayeran en poder de nuestras tropas en igual forma que cayeron en Pinar del Río los cabecillas Rius Rivera y Bacallao.

Termina el general en jefe ratificando sus telegramas: esto es, asegurando que no necesita refuerzos ni siquiera el contingente que daba la recluta voluntaria para cubrir bajas.

El parte oficial que se ha enviado al

Reformas de Cuba.

59

58

Folleto de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Reformas de Cuba.

55

proyecto para presentarlo á las Cortes, á fin de proveer á los servicios y obligaciones generales del Estado, acompañará siempre, como informe, el redactado por el Consejo.

Segundo. Sobre las cuentas generales que la Intendencia de Hacienda rendirá sin excusa todos los años, dentro del semestre siguiente á cada ejercicio económico, comprensivas de los ingresos y gastos liquidados y realizados en la Administración del presupuesto general de la isla.

Tercero. Sobre los asuntos del Patronato de Indias.

Cuarto. Sobre los acuerdos de la Diputación provincial que den ocasión á que intervenga el Gobierno, con arreglo á la Base 2.ª.

Quinto. Sobre las peticiones de reformas legislativas que emanen de la Diputación antes de elevarlas al Gobierno.

Sexto. Sobre la destitución ó separación de Alcaldes ó Regidores.

Séptimo. Sobre los demás asuntos de carácter administrativo que las leyes determinen.

Podrá además el Gobernador general pedir al Consejo cuantos informes considere convenientes.

Base 4.ª El Gobernador general será el representante del Gobierno de la Nación en la isla de Puerto Rico. Ejercerá, como Vice-real patrono,

Juan ó Decano del Colegio de Abogados de San Juan de Puerto Rico, por espacio de dos años.

Figurar con cuatro años de antelación entre los 50 mayores contribuyentes de la isla por impuesto sobre la propiedad inmueble, ó entre los 50 mayores contribuyentes por ejercicio de profesión, industria ó comercio.

Haber sido Senador ó Diputado á Cortes en dos ó más legislaturas.

Haber sido elegido dos ó más veces Presidente de la Diputación ó dos años Alcalde de San Juan de Puerto Rico.

Quando estime oportuno, podrá el Consejo llamar á su seno, por conducto del Gobernador general, para oírlos, sin que por esto tengan voto, los Jefes de los servicios administrativos.

Las funciones del Consejo serán puramente consultivas. Deliberará siempre en pleno, sin perjuicio de las comisiones que acuerde conferir á sus individuos para el esclarecimiento de los asuntos en que haya de informar.

Deberá ser oído:

Primero. Sobre los presupuestos generales de gastos y de ingresos, cuyos proyectos, que habrá formado la Intendencia, serán elevados todos los años dentro del mes de Marzo, ó antes, al Ministerio de Ultramar, con las modificaciones hechas por el Consejo. Aunque el Gobierno varíe el

bará, las cuentas del presupuesto provincial, que serán rendidas todos los años por la Sección de Administración local, declarando las responsabilidades administrativas que resultaren.

Los ingresos del presupuesto consistirán: primero, en el producto de los bienes y rentas que pertenezcan á la provincia ó á los establecimientos é institutos cuyo gobierno y dirección competen á la Diputación provincial; segundo, en los recargos que las leyes autoricen y la Diputación provincial acuerde sobre las contribuciones é impuestos del Estado cuya percepción esté encomendada á la Intendencia general de Hacienda; tercero, en el contingente que la Diputación señale á los Municipios, guardando siempre entre éstos la proporción en que se halle la entidad de los respectivos presupuestos.

Al Gobernador general, como Jefe superior de las Autoridades de la isla, incumbirá ejecutar todos los acuerdos de la Diputación. Al efecto, como delegada de aquél, la Sección de Administración local en el Gobierno general tendrá á su cargo los servicios dotados con el presupuesto provincial y la contabilidad referente al mismo, y será responsable de la inobservancia de las leyes y resoluciones legítimas de la Diputación.

Quando el Gobernador general reputare contrario á las leyes ó á los intereses generales de la

ministro de la Guerra y que comprenden de todos estos extremos, es bastante extenso.

Brochazos

Un padre café.

Yo he visto muchas veces a porfia cambiar las bestias y otras muchas cosas.

Lo que yo no había visto todavía entre varias escenas asombrosas, es a un padre tratar con un gitano el cambio de su hijo. [En castellano esta barbaridad, ni en *Berbería*, pudo nunca pasar; pero ha pasado en un pueblo ilustrado; *Salinas de Pisuegra* creo que ha sido.]

El cambio ha consistido en dar un hijo de catorce años por un mal rocínante, (ese padre creo yo que estaba loco) pues si ese trato se llevó adelante a fuerza fué también de mil engaños pues al gitano le pareció poco y tuvo que añadir el padre al trato ocho libras de pan. Yo los meto en dos sacos, y los ato, y llevo al río al padre y al chisán. ¡Vender a un hijo así de esta manera! Ese en vez de ser padre, es una fiera.

Un hombre mujer.

De Mogallón, pueblo de Zaragoza, me escriben hoy diciendo, una cosa asombrosa que la debéis creer a lo que entiendo. Y es que al entrar en quintas un jovenito de diez y ocho años descubrió ciertas pintas que llamó la atención de aquella comisión que pidió fuera al reconocimiento. Yaquí entra ahora lo mejor del cuento: al chico le veían un agujero, dicen que en cada oreja, lo primero; y después le notaron cuando más se fijaron, una cosa abultada; y aun que él seguía haciendo su papel la sospecha quedó tan bien probada, pese a su mala estrella, que cuando oyó decir, *ese no es él*, porque ya está probado que *ese es ella*, el hombre lo que hizo fué correr.

PARÉNTESIS.

Fiesta nacional.

No sabemos los más acreditados sabios si es celebrar la resurrección de Cristo por que se celebra hoy domingo de Pascua, la primera corrida de toros, la gran corrida inaugural, en la amplísima y hermosa plaza de Madrid. Pero sea por lo que fuera, no cabe imaginar espectáculo más hermoso que el que ofrece la calle de Alcalá desde las dos a las cuatro de la tarde... Centenares de coches avanzan, cuesta abajo hasta la Oíbeles, cuesta arriba hasta la Plaza de toros, no en filas correctas y geométricas, en revuelto tropel, procurando cada cual llegar antes al turino circo... Díjérase que los caballos, orgullosos de conducir en los vehículos que arrastran, a la flor y nata de la sociedad, o la nata y flor de las mujeres guapas, envuelta en encajes la airosa y bien peinada cabeza, tienen prisa de llegar cuanto antes a la plaza... Y los coches se cruzan; se entromete entre ellos la muchedumbre, sin que resulte jamás un atropello, y en todos los semblantes resplandecen con sus tintas más simpáticas la alegría inmensa, verdadera, incomparable que produce la fiesta nacional.

Allá van, buscando estijos ó por el

camino ordinario, numerosos carabanos, compuestos de millares de personas, con mucho júbilo en el alma, con mucho donaire en el cuerpo y con bastante vino en las botas ó en las huacas y angostas calabazas... El Sol brilla con todo su esplendor para dar luz á este cuadro indescriptible, y entre los sombreros cordobeses, las blancas mantillas, que parecen echas de la afiligranada espuma del mediterráneo, y los colores fuertes de los claveles y rumor de los carruajes, y el vocerío de los alegres, se pierde la noción de la tristeza, y se afirma uno en la creencia de que no pasará nada en España el día en que se pierda Cuba [si se pierde] como haya abundantes corridas de toros...

Calixto Ballesteros.
Madrid.

La Gaceta.

DIA 18.

Ultramar.—Real decreto creando para la Isla Filipinas una moneda especial con la denominación de «Un peso» de dimensiones y ley exactamente idénticas á las de la moneda de cinco pesetas.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el regimiento de la propiedad de Alcántara, á don Andrés Enciso.

Gobernación.—Real orden disponiendo se despidan á lazareto suicio los buques procedente de Macao (China), por existir en dicho punto la peste bubónica levantina.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.
15—REAL—15
Almería.

AZUFRE SUBLIMADO

Clase superior sacos de 46 kilos

Depósito exclusivo en la provincia:

J. G. Egea,

Grandes almacenes de San Luis.

Malecón Alto

ALMERIA.

Probad el excelente cognac de Jimenez Lamothe, único que goza de merecida fama.

GACETILLAS

Uno menos.

Ya no serán veinte concejales los que se elijan sino diez y nueve.

El Ayuntamiento en su última sesión volvió de su acuerdo, en vista de que hay una R. O. de aprobación, que ordena no se haga el sorteo de concejales en sesiones donde hay vacantes ordinarias.

Quada, pues, sin efecto, el sorteo con respecto al concejal Sr. Salmeron, por el distrito del Centro, que seguirá ocupando el cargo otros dos años.

Por ese reconocimiento, parece que cesó la batalla anunciada por los fusionistas, para el pasado lunes.

Feliz viaje.

En el tren correo de ayer tarde salió para la ciudad de los Carmenes, nuestro estimado amigo y aventajado joven don Braulio Moreno Nieto, que con gran lucimiento sigue sus estudios en la carrera de leyes, en aquella Universidad.

A la estación acudieron gran número de amigos que fueron á despedir á tan cariñoso como simpático joven.

Variación de correo.

Dijos nuestro colega *El Minero*, de Cuevas:

«Muchas personas se han llegado á esta redacción rogándonos llamemos la atención de quien corresponda, sobre la variación que, desde hace días se viene notando en la entrada y salida en esta del correo de Madrid. Deseosos de complacer á los reclamantes, hemos procurado averiguar la certeza de la denuncia y en efecto, sabemos que, contraviendo al contrato celebrado con el Estado, en vez de venir el paquete directamente desde Huelva á esta, se envía á Vera en donde lo recoge un conductor que lo trae con algun retraso á esta administración, la cual tiene que expedirlo al día siguiente con alguna anticipación á la hora señalada.

Omplacemos á los atudidos reclamantes consignando lo que ocurre, para que si el servicio público se perjudica, como se asegura, ponga á ello remedio, el señor administrador de la principal ó en su caso el ilustrísimo señor director general de comunicaciones.»

Soldados socorridos.

Por la Junta de *El Imparcial*, han sido socorridos en Madrid y Santander, respectivamente, los soldados procedentes del ejército de Cuba, Domingo Sanchez Simson, de Vales Bianco, é Hilario Gomez Belver, de Tabernas.

Tarifa.

Por real orden ha sido aprobada la tarifa especial núm. 4, presentada por la Compañía de Lora á Baza y de diputación de Almerindios al puerto de Aguilas, para el transporte en pequeña velocidad de minerales de hierro.

Por esta tarifa se hace una reducción, comparados sus precios con los de la general, de 56 93 por 100.

Mas conciertos.

Nuestro paisano el célebre concertista de guitarra D. Luis Soria, dará mañana un concierto en el Casino.

También á instancias de varios de sus amigos y admiradores, se propone organizar otro concierto para la noche del próximo domingo en el teatro Novedades.

No alegraremos que el Sr. Soria vuelva á tocar ante este público para tener ocasión una vez mas de admirar sus grandes facultades como guitarrista.

El verano de los sabios.

Un periódico alemán da cuenta de las predicciones hechas por algunos sabios, todas las cuales confirman que Europa disfrutará un hermoso verano, porque las corrientes del Sur que dominan el mar situado al Este de la Goclandia, harán que en breve se vean libres de los hielos las regiones del Sur.

Ancian también para fines de abril y todo Mayo grandes estores, tormentas de granizo en Junio, y lluvias y fríos en Julio.

Muro de defensa.

Le ha sido adjudicada la construcción de un muro de defensa en la carretera de Puerto Lumbreras á Almería, en nuestra provincia, á D José del Aguila, en la cantidad de 58 400 pesetas.

La Administración.

El número de *La Administración* correspondiente al mes actual, es tan notable como todos los anteriores.

El sumario es el siguiente:

«La política internacional de España» por Rafael María de Labra, «Sobre la población de España», por Melchor Saiz; «Ocupación ó transformación del Notariado», por Joaquín Dosta; «Teoría de las fuerzas sociales», por Simón N. Patten; «Revistas», por José Piernas y Hartado; «Bibliografía», por A. Posada, L. Palacios.

Discurso.

Hemos recibido un paquete que nos ha enviado nuestro colega *El Liberal*, conteniendo varios ejemplares del discurso pronunciado por el elocuente ex-ministro liberal Sr. Maura, en el local de la *Asociación de la Prensa*, la noche del 22 de marzo próximo pasado, sobre el tema «La opinión pública y el problema cubano.»

Como los ejemplares enviados no serían bastantes para repartirlos á todos nuestros suscritores, ponemos en conocimiento de éstos que en la redacción de *LA CRÓNICA* se entregará un ejemplar á cada suscriptor que lo desee.

Por la verdad.

«Certifico que por años estuve padeciendo de desarreglo crónico del estómago é intestinos, y que con el uso de las píldoras antidiarréicas del Dr. Hinzelmann me curé en este corto tiempo.»

Pietro G. Erdoizo.—(Firma legalizada.)
Precio del frasco 3 90 pesetas. Agente en Almería D. Juan Vivas Perez.

Notarias.

En breve se verificará en la Audiencia territorial de Granada, oposiciones para las notarias vacantes en Gergal, Alora, Jaén, Cuevas de Vera, Canjajar y Almería.

Primera llamada.

Ayer se decía que al despacho de una elevada autoridad, habían sido llamados los representantes de dos partidos políticos, para celebrar una conferencia sobre las próximas elecciones municipales. Ignoramos si se llegaria ó no á un acuerdo, aunque creemos esto último, porque la atmósfera se halla muy caldeada.

La prensa y el timbre.

Siguen adhiriéndose muchos periódicos á la idea iniciada por *La Unión Mercantil* de Málaga, referente á solicitar de las Cortes, tan pronto como se reúnan, la supresión del impuesto que pagan los periódicos por los anuncios, y la condonación ó perdón de las multas impuestas.

Y vá de tres.

El Sr. Gobernador civil ha convocado por tercera vez á la Diputación Provincial para el día 27 del actual, con objeto de celebrar las sesiones del presente período sesestral.

A los alumnos libres.

Los alumnos libres de segunda enseñanza que quieran dar validez académica á sus estudios privados, deberán tener presente las condiciones que á continuación expresamos:

Las instancias y matrículas habrán de hacerse en la primera quincena del próximo mayo, cuyo plazo es improrrogable.

Las instancias se harán al Director del Instituto y se les facilitarán impresos en la portería del mismo; en ellas expresarán los interesados, escrito de su puño y letra, el nombre, los apellidos, naturaleza, edad, el número y fecha de la cédula del 96 97, si tuviesen catorce años, y las asignaturas que deseen aprobar, guardando el orden de prelación establecido en el vigente plan.

Ademas abonarán en papel de pagos al Estado 13 pesetas por asignatura; 250 pesetas por la instrucción de expediente y tres timbres móviles, más uno por alumno.

Los que solicitan examen de ingreso presentarán nota de nacimiento del

Registro civil, legalizada si fuesen de otra provincia.

Los alumnos procedentes de otros Institutos necesitan presentar certificación oficial de los estudios anteriores.

Los que no hayan identificado aun su persona deberán hacerlo por medio de dos testigos de conocimiento del secretario.

Las Cortes.

Según las noticias que se reciben en Málaga, las Cortes se reunirán al fin el 23 de Mayo próximo, á menos que el Sr. Cánovas vacile nuevamente y reptara por nuevos aplazamientos.

Varemos si el Gobierno se decide á buscar remedio á la situación económica, que cada día presenta nuevas dificultades.

Y plantea algunas de las reformas mas necesarias.

Llaves.

A la persona que se la haya extraviado un llavero, con varias llaves, puede recogerlo en la calle de Regocijos, número 71, domicilio de D. Carmen Jimenez Correos y Telégrafos.

El director general de Comunicaciones proyecta introducir importantes reformas en los reglamentos del servicio de Correos y Telégrafos de España.

En su proyecto se expresa la necesidad de rebajar el precio de indemnización por pérdida de certificados, pues se propone, por este medio, aumentar la circulación de los valores declarados.

Respecto á los paquetes postales, aunque se ha tratado con algunas Compañías de ferrocarriles de la necesidad en que se va el Estado de implantar tan útil reforma, no muestran muy propicias á ceder al servicio de comunicaciones.

De llevarse á efecto esta innovación, los paquetes postales que se envíen por correo no excederán de 3 kilos, y más tarde, después de que sean conocidos los resultados de la reforma en España, se aumentará á 6 kilos el peso máximo y de este modo quedarán aceptadas en este servicio las bases acordadas en los últimos Congresos postales celebrados en el extranjero.

Otra de las reformas que se implantarán, á ser posible, será el establecimiento de giros por correo y telégrafo; pero para ello necesita la Dirección general de fondos de que hoy no dispone.

Será objeto también de reformas el reglamento del servicio de telégrafos que rige desde 1876.

El tiempo.

Como las decoraciones de un teatro, van siendo ya las que nos ofrece las nubes.

Bambalinas celestes que no sirven sobre nuestro firmamento, más que para decorarlo y que obedeciendo á las predicciones de N. Herteloom, flotan en la atmósfera en los días señalados, mudando la decoración á las pocas horas sin conseguir el beneficio de la lluvia con tanta ansia apetecida, mostrando al cielo limpio y diáfano y matando las esperanzas que el aparato lluvioso nos hiciera concebir.

El año 97, no hay duda alguna que es el segundo de las siete vacas flacas, que como frase vulgar corre en labios de la gente del campo, cuyas vacas nos van á dejar á los españoles acartonados y sin dinero.

Ayer el cielo mostróse limpio y sereno.

La temperatura como máxima llegó á 24 grados, al exterior y á la sombra.

Las orillas.

Las cajas reglamentarias de cinco centimos (color morado) no se encuentran en los estancos, ¿por qué? pues muy sencillo, los expendedores las rechazan por no quererlas el consumidor, á causa de que al encender el fósforo salta á la cara y se expone á quedar ciego. Se ven

Nación cualquier acuerdo de la Diputación provincial, suspenderá su ejecución y adoptará por sí mismo internamente las providencias que exigieren las necesidades públicas que quedaren de atendidas por efecto de la suspensión, y previo informe del Consejo de administración, someterá el asunto al Ministerio de Ultramar.

Si algún acuerdo de la Diputación provincial lesionara derechos de particulares, los que hubiesen contribuido con su voto á adoptarlo, serán responsables de indemnización ó restitución al perjudicado ante los Tribunales competentes.

Habrá en las regiones de San Juan y Ponce delegados del Gobernador general con las categorías, calidades, dotaciones y facultades convenientes para facilitar el despacho de los asuntos administrativos y la acción gubernativa del Gobernador general.

Base 3.^a El Consejo de administración de la isla de Puerto Rico estará constituido y funcionará del modo que á continuación se expresa:

Serán Presidente y Vocales nato:
El Gobernador general.
El Reverendo Obispo de Puerto Rico.
El General Segundo Cabo.
El Comandante principal de Marina.
El Presidente y el Fiscal de la Audiencia territorial.

El Teniente Coronel del Cuerpo de Voluntarios de la capital.

Los Diputados provinciales de la región en que esté más próxima la elección ordinaria para la renovación bienal.

El Gobierno nombrará por Real decreto otros seis Consejeros, dos de los cuales tendrán las calidades legales, la categoría y el sueldo de Jefes de Administración de primera clase, y estarán encargados de las ponencias que sean necesarias para preparar las deliberaciones del Consejo.

Tendrá éste una Secretaría con el personal indispensable para el despacho de los asuntos.

Exceptuados los dos Consejeros ponentes, el cargo de Vocal del Consejo será honorífico y gratuito para todos los miembros.

Será requisito indispensable para desempeñar el cargo de ponente en el Consejo de administración haber servido un año en la isla como Jefe de Administración.

Para ser nombrado Consejero, exceptuados los dos ponentes, se requiere alguna de las calidades siguientes:

Ser ó haber sido Presidente de Cámara de Comercio, de la Sociedad Económica de Amigos del País ó de la Asociación de Agricultores.
Ser ó haber sido Director del Instituto de San

las facultades inherentes al Patronato de Indias Tendrá el mando superior de todas las fuerzas armadas de mar y tierra existentes en la isla. Será Delegado de los Ministerios de Ultramar, de Hacienda, de Guerra y de Marina, y le estarán subordinadas todas las demás Autoridades de la isla. Su nombramiento ó separación emanará de la Presidencia del Consejo de Ministros con acuerdo de éste, á propuesta del Ministro de Ultramar.

Además de las otras funciones que por precepto de las leyes, ó por especial delegación del Gobierno le correspondan, serán atribuciones suyas: Publicar, ejecutar y hacer que se ejecuten en la isla las leyes, decretos, tratados, convenios internacionales y demás disposiciones emanadas del Poder legislativo. Publicar, cumplir y hacer que se cumplan los decretos, Reales órdenes y demás disposiciones emanadas del Poder ejecutivo y que le comuniquen los Ministerios, de que es Delegado. Cuando, á su juicio, las resoluciones del Gobierno de S. M. pudieran causar daños á los intereses generales de la Nación ó á los especiales de la isla, suspenderá su publicación y cumplimiento, dando cuenta de ello y de las causas que motivan la resolución, por el medio más rápido, al Ministerio respectivo.

den las no reglamentarias (color verde), contiene de 70 a 75 cerillas de mala calidad; se derriten en los dedos como las antiguas pajuelas. Y no queda otro remedio que comprar las llamadas finas de cinco ó de 10 céntimos; de 40 a 60 fósforos suelen contener tales cerillas, cuya finura en algunas marcas no resulta. Si hay posibilidad de corregir estos abusos, bueno será que fije su atención en ello la autoridad á quien corresponda.

Conferencias.

El Gobernador ha comenzado á celebrar conferencias con los jefes de partido.

Ya ha conferenciado ayer con los señores D. José Artola y D. Pío Abdón Pérez.

El objeto es llegar á una inteligencia electoral que parece difícil.

El Sr. Artola, no aceptó. Los liberales parece que imponen condiciones.

Los políticos creen, que no habrá inteligencia.

Pedro Domecq.

Que la industria española adelanta á pasos gigantescos, es una verdad ya tan axiomática que nadie la pone en duda.

Pero si aún hubiera algún incrédulo, bastaría ponerle como ejemplo la fabricación del «Cognac» para dejarlo convencido.

Hoy ninguna casa ni española ni extranjera puede competir en los mercados con la marca «Pedro Domecq» que presenta un esguardante estilo «Cognac fine Champagne» superior á todo elogio.

La viruela.

Nos dicen que en Tabernas y otros pueblos de esta provincia, se ha presentado la enfermedad variolosa con alguna intensidad.

Las autoridades locales toman las oportunas determinaciones para impedir en cuanto sea posible, la propagación del mal.

Los exámenes de Junio.

Para obtener la papeleta de exámen en mayo próximo, los estudiantes oficiales del primer año de facultad deben presentar en las Universidades, en los días que restan del mes presente, su título de bachiller.

También deberán proveerse de este documento los que en la primera quincena del mes próximo se propongan solicitar exámen en Junio como alumnos libres de las asignaturas que constituyen el primer grupo de alguna Facultad.

Hasta fin del mes actual pueden solicitar de los rectores de Universidades y directores de Institutos y Escuelas, las traducciones de matriculas á otros establecimientos.

Las elecciones.

Como en otro lugar decimos, 19 son los concejales que hay que elegir en las próximas elecciones, por los siguientes distritos:

Distrito 1.º Ayuntamiento, 2 concejales.—Idem 2.º Escuela Normal, 3.—Idem 3.º Almedina, 3.—Idem 4.º Granada, 2.—Idem 5.º Monserrat, 3.—Idem 6.º Barrio Alto, 2.—Idem 7.º Alquián, 4.

Los concejales que en fin de Junio les pertenece salir por haber cumplido los cuatro años que ordena la Ley, son:

D. Guillermo Verdejo Ramirez, don Agustín Fernandez del Aguilá, D. José Batllés Baniés, D. Francisco Laynez Leal de Izarra, D. Manuel Gonzalez Tamari, D. Francisco Ruda Spencer, don Cristóbal Garcia Monfort, D. Andrés Cassinello Garcia, D. Ramón Barroeta, señor Marqués de Campo Hermoso, don Andrés Rodríguez Ramón, D. Guillermo Cassinello Garcia, D. Antonio Torres Hoyos, D. Francisco Gonzalez Ruiz y D. Miguel Garcia Lopez.

Los siete últimos renunciaron el cargo por incompatibilidad con otros que ocupan.

Además existen otras cuatro vacantes, tres por incapacidad, que son la de los Sres. D. Nicolás Orbe, D. Ochofí Amat y D. José Roda-Fuñ y una por el sorteo, que le tocó salir á D. Joaquín Cassinello Viyas.

Ya se nota alguna animación en los partidos, habiéndose comenzado los trabajos en los colegios electorales.

La peste bubónica.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que sean sometidos á rigurosos cuarentenas todos los buques y mercancías procedentes de Bucoor (Japón) infestado por la peste bubónica.

Canonizaciones próximas.

Prometen ser solemnísimas las canonizaciones de los beatos Fourier y Zaccaria, que tendrán lugar después del próximo Consistorio.

Al acto asistirán los cardenales y todos los obispos del orbe católico que quisieran y puedan concurrir.

Respecto á la asistencia de los obispos, es curioso el siguiente dato: Los de las diócesis cuya capital está situada á una distancia de Roma de menos de 150 kilómetros recibirán orden de asistir, los demás de Italia únicamente invitación, y los extranjeros un simple aviso.

Con todo, es éste que serán muchos los que aceptaran la invitación y no pa-

ra los prelados de otros países que, desafiando al aviso, acudirán á Roma para dar el placet á las dos canonizaciones.

Los republicanos.

Anoche volvieron á reunirse en la redacción de nuestro colega La República Española, los republicanos de esta capital unidos en un solo partido, único de todos los antiguos que se halla realmente constituido y organizado.

Se acordó conceder amplias facultades á la Comisión al efecto elegida, para que resolviera ir ó no á la lucha electoral solos ó en inteligencia con las demás oposiciones, según lo crea conveniente; y en caso afirmativo, que designe el número y los nombres de los candidatos que hayan de votar los republicanos y los distritos porque haya de presentarse cada uno.

Nada hay, pues, decidido en definitiva sobre las personas que hayan de ostentar en esa lucha la representación del partido, ni tampoco acerca de si los republicanos optaran al fin por el retráimiento ó por la incha. Todo esto dependerá de los acuerdos que adopte aquella Comisión, con arreglo á lo que estime oportuno para los intereses de los republicanos.

Recaudación.

Lo recaudado por El Imparcial para atender al socorro de los soldados que regresen enfermos ó heridos de Cuba y Filipinas, ascendía en el día de ayer, á la cantidad 924 860 pesetas.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Desaparecen los dolores de cabeza con una ligera fricción de la higiénica Agua de Colonia de Orive, los catarros y el dengue se evitan seguramente frotando en seco con un guante de fricciones, muslos, pecho y espalda y después con la ya renombrada Agua de Colonia de Orive. Hechos mil veces probados. Frasco desde 3 reales en las Farmacias y Perfumería.—En Almería; Farmacia de Vivas Pérez.

Juzgado municipal.

Diez 20.
NACIMIENTOS
María Arcos, Mariano Aranda, María Anza Joaquin, Vicente Garrido, Joaquin Galindo Salmeron, María Bustos Gimenez y Antonio Garcia Andujar.
DEFUNCIONES
María Blanca Jesús, Manuel Aguila Torres y Francisco Perez Nieto.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 19 á las dos de la tarde hasta igual hora del 20.
ENTRADOS.
Vapor «Tintoré», de 1.326 tns., con carga y 2 pasajeros, de Málaga.
Potacra goleta «Guadaquivir», de 76 tns., con serria de corcho, de Puente Mayorga.
DESPACHADOS.
Potacra goleta «Nuevo Rayo», de 83 tns., con resto de su carga, para Mazarrón.
Vapor «Tintoré», de 1.326 tns., con carga, para Oostergent.
Bergantin goleta «Safio», de 165 tns., con lastre, para Estopona.
Banderá «Joaquina», de 60 tns., con mineras, para Garrucha.

Permanent Nitrate COMMITTEE.

Delegación hispano portuguesa.

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Weyts, Secretario de la «Delegación «Des Vereingten Sappater Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura. Su empleo en el cultivo de la vid, por el D. D. L. Gandes, Director de la Estación Agronomía del E-ete, Francia.

«Ejemplo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» procediendo de una reseña sobre «La nutrición de la planta, según los modernos conocimientos.— Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Candevia y Pojón; Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos publicados por el «Permanent Nitrate Committee», de Londres los reparte gratis la Delegación Hispano portuguesa. Claris 86 Barcelona bastando hacer la demanda de los mismos al delegado ó al Subdelegado en España en Je ez de la Frontera, don Gregorio Gomez Campas 2.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato y sus destos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados suministrarles

cuentos datos acerca de precios, fletes, exportadores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa»

Está fuera de duda que el cognac Jimenez Lamothe es la marca que toda persona de buen gusto pide.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

Encuentros.

Madrid 20, 10 m.

Los últimos despachos telegráficos de origen particular que se han recibido en esta corte procedentes de la Isla de Cuba, dan cuenta de haber tenido nuestras tropas algunos combates con varias partidas de rebeldes.

En ellos logramos matar á setenta y tres insurrectos.

Griegos y turcos.

(A las 10'10 m.)

Telegrafían de Londres, transmitiendo las últimas noticias que se reciben de Atenas.

En dichos telegramas, dicen que el coronel Manos, al frente de veinte y cinco mil griegos, han invadido á Epiro

Los griegos realizan actos verdaderamente heroicos, porque están poseídos de un gran entusiasmo

Además del ejército griego, se unen á él constantemente miles de voluntarios que se aprestan para ayudar eficazmente al elemento militar.

Cabecilla muerto.

(A las 10'45 m.)

Según los despachos telegráficos que se acaban de recibir de la Isla de Cuba, circula en la Habana con gran insistencia la noticia de la muerte de otro cabecilla, llamado Socorro.

Aún no ha tenido confirmación oficial dicha noticia.

Lo que dice Polavieja.

(A las 11'30 m.)

El ayuntamiento del día «El Imparcial» ha celebrado una larga conferencia en Singapur con el general Polavieja, durante su corta estancia en dicho punto.

Según dichos cablegramas, Polavieja ha dicho que sus últimas disposiciones en Filipinas, después de los triunfos alcanzados han sido examinadas para suspender toda clase de operaciones, á fin de que el capitán general Sr. Primo de Rivera, al llegar al Archipiélago pueda optar por el plan que mejor crea, dejando lo así en completa libertad.

Además en sus declaraciones acerca del estado de la rebelión filipina, dijo el general Polavieja que el seguía creyendo en que eran necesarios más refuerzos de tropa, que el Gobierno debía conceder, en el caso de que los rebeldes se decidieran á hacerlos la guerra, diseminados en pequeñas partidas.

Si por el contrario estos, comprendiendo su impotencia, después de los rudos golpes sufridos, se concretan á pequeñas escaramuzas sin ninguna resonancia, Polavieja cree que la misión de Primero de Rivera será bien fácil, pacificándose por completo el Archipiélago en un plazo brevísimo y sin necesidad de nuevos sacrificios por parte de la madre patria.

Las lluvias.

(A las 11'40 m.)

Los telegramas que se reciben de la Habana, comunican que han comenzado en la Isla el período de las lluvias.

Estas se muestran muy copiosas y harán que se paralice más de lo que están las operaciones de nuestro ejército.

Telegrama oficial.—Confirmación de la muerte de Socorro.

(A las 12 m.)

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra, el telegrama oficial que trasmite el general Ahumada, fechado en la Habana y dando cuenta de los pequeños encuentros habidos entre nuestras tropas y el enemigo en las pro-

Créditos de la Caja de Ultramar LLAMADOS DE CONVERSION

Don Fernando Rodriguez, Agente de negocios matriculado y colegiado, establecido en Madrid, Lavapies 20, compra y gestiona sus cobros á precios subidos y más ventajosos que ninguna otra casa.

También se encarga de gestionar toda clase de asuntos pertenecientes á Ministerios y demás dependencias del Estado.

Igualmente se encarga esta casa de la formación de expedientes para el cobro de pensiones, cruces y asignaciones de los inútiles y fallecidos en la actual guerra de Cuba y Filipinas.

LAVAPIES, 20, MADRID.

vincias de Matanzas, Habana y Pinar del Rio.

En ellos logramos matar á cincuenta rebeldes, cuyos cadáveres recogieron los nuestros, haciéndoles también un buen número de heridos.

A nosotros nos mataron á dos soldados, hiriéndonos á catorce.

Dicho telegrama oficial, confirma á noticia que le tengo telegrafada de la muerte del cabecilla Socorro.

De la noche.

Los estudios del ferro carril.— Trabajos de la comision.

Madrid 20, 8 n.

El expediente instruido para el pago de los estudios del ferro carril de esa capital, ha pasado al Consejo de Estado para que nuevamente informe con detalles.

Los comisionados aparentan estar más tranquilos, pero desconfían del pago.

Hoy trataron de visitar al señor Coe-Gayon, siéndoles difícil. Hablaron con el Sr. Marqués de Vadillo.

La comision la acompañan los diputados á Cortes por esa provincia, Sres. Nuñez, Gimenez y Diaz Cañabate.

Combate reñidísimo entre los griegos y los turcos.

(A las 8'30 n.)

Un telegrama de Londres, da cuenta de que en Milona, han sostenido un reñidísimo combate los turcos y griegos.

Estos resultaron con mil muertos y los turcos con un número considerable.

Amenazan entrar en Larissa muchos turcos.

Retirada de la política.—¿Será verdad?

(A las 9 n.)

Circula el rumor de que el jefe de partido conservador en esa provincia, D. José Gonzalez Canet, se retira de la política.

Bolsa.

4 por 100 interior, 64-05.
4 por 100 exterior, 78 85.
4 por 100 amortizable, 78-25.
Londres á la vista, 82-40.
París á la vista, 29-00.

Vista del proceso contra los anarquistas.

(A las 9'45 n.)

Ha comenzado en el Consejo Supremo de Guerra, la vista del proceso seguido contra los anarquistas de Barcelona por el atentado de la calle de Cambios.

El Sr. Fiscal pide la pena de muerte para 10 de los procesados y 18 y 20 años para 47.

Los defensores piden las rebajas y las absoluciones.

Mejoria del general Polavieja.

(A las 10 n.)

Ha llegado á Singapur el vapor que conduce al general Polavieja.

Este se repone visiblemente de la afeccion que padece, pudiendo dormir sin necesidad de medicamentos.

Manifestación obrera.

(A las 11 n.)

En el pueblo de Lucena se ha celebrado una manifestación por gran número de obreros que pedían trabajo y pan.

La crisis jornalera en aquel punto y otros muchos de Andalucía, es espantosa.

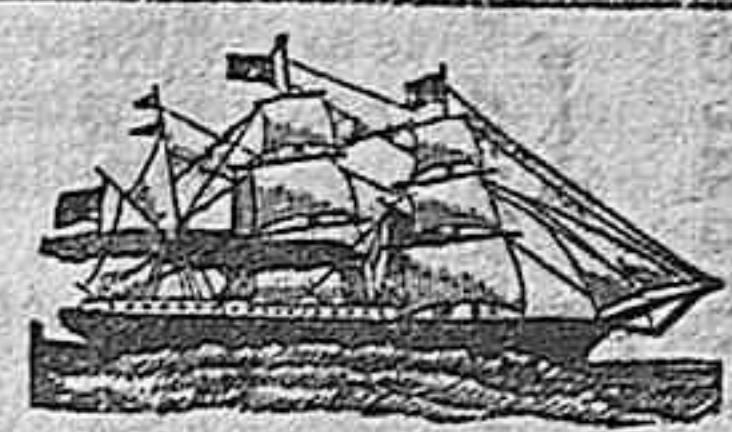
Témpense grandes desórdenes.—PERPEN.

CAMAS DE HIERRO.

Saacaba de recibir un magnifico surtido de este artículo á precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se ha recibido nuevas existencias.

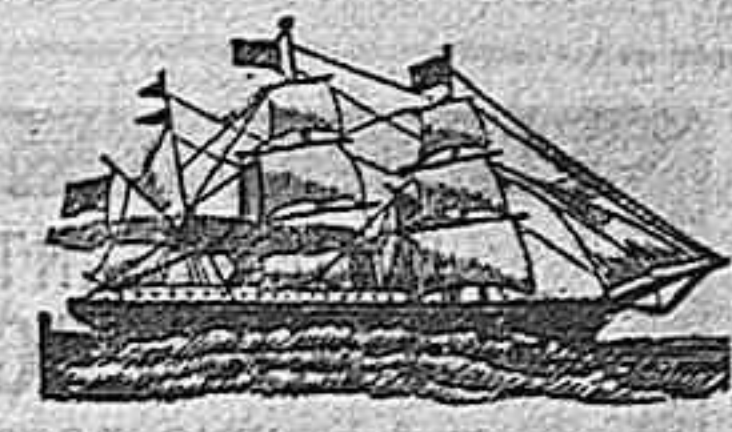
SAZAR DEL LEON DE UBALDO ABAD. TIENDAS 88



Grao,

saldrá de este puerto el día 21 para Alicante, Valencia, Barcelona, Certe y Marsella.

Consigatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.



Vapor Andalucía

Saldrá de este puerto el día 22 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consigatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

CYCLOS IMPERATOR

81, Faubourg St. Denis, 81, á PARIS. Venta al por mayor.—Bicicletas de precisión 1897 gruesos tubos con Pneuáticos extra. FR. 140. Catálogo español con fotografías gratis.

John Murison.

Carretera de Granada número 57. Fábrica del Inglés. Alambre galvanizado para parrales, clase superior. Puntales de pino. Sulfato de cobre, nitrato de sosa y potasa. Dinamita, mechas y cápsulas de «La Manjoya.» Cemento, duelas de roble y viguetas de hierro. Cerveza Pilsner, mejor clase. Vino Rio Tinto y San Cristóbal. Seguros Unión Comercial. Aceites minerales.

A bono especial para parras.

Cables aéreos de una sola cuerda, para transporte de minerales de hierro, etc. Privilegio Roe Beldington.

Agente para las provincias de Almería, Mérida, Jaen, Granada, Málaga, Sevilla y Huelva.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á n pesetas los 100 kilos, Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

Dolor de muelas.

Se calma en el acto usando el Licor Odontalco-Universal que preserva la dentadura de la caries y la destruye si la hay evita las fluxiones y flemones, ataca el escorbuto y hace desaparecer la fetidez del aliento ya provenga de la caries, del estómago ó del uso constante del tabaco. Se expende á 6 reales frasco en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Al por mayor Sres. Cabrian y Compañía, Barcelona.

Pianos-Arpas-Harmonios.

M. NAVAS.

Rambla Cataluña, 77 BARCELONA. Fuencarral, 88, MADRID.

UNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA DE LOS MARAVILLOSOS

Steinway-Ronisch-Erard

Provedores de la Real casa, aristocráticos salones, artistas eminentes y grandes concertistas.

Pianos superiores, mejores y más baratos que en los demás establecimientos. Unico representante correspondiente en Almería y su provincia D. Luis Sanchez Lopez, fundador y director del Sexteto Sanchez. Almería, Marco, 12.

Pan blanco barato.

En la calle de Granada, núm 178, se expende á 24 reales arroba. El que lo pruebe no lo dejará.

COGNAC LIAMOTHE,

MALAGA (MANZANARES.)

Unico representante en esta provincia, D. Juan Martinez Lucas, Real número 55.

No más reumatismo.
En el balneario de El Zorro, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFES
DE
LA COMPANIA COLONIAL.
Tapioca. —Tés.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, a drid.

BAJO GARANTÍA DEL ESTADO DE HAMBURGO
Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Lotería consiste de 118,000 billetes, de los cuales 59,180 billetes han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden á 59 millones 822,625 Reales en junto. En las siete clases ó sorteos se decidirán los siguientes premios:

Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000

1 de 1.500,000 Rvn. = 1.500,000 Rvn.	2 de 400,000 Rvn. = 200,000 Rvn.
1 de 1.000,000 » = 1.000,000 »	26 de 50,000 » = 1.300,000 »
1 de 500,000 » = 500,000 »	56 de 25,000 » = 1.400,000 »
2 de 375,000 » = 750,000 »	106 de 15,000 » = 1.590,000 »
1 de 350,000 » = 350,000 »	206 de 10,000 » = 2.060,000 »
1 de 325,000 » = 325,000 »	842 de 5,000 » = 4.210,000 »
1 de 300,000 » = 300,000 »	1518 de 2,000 » = 3.036,000 »
1 de 275,000 » = 275,000 »	40 de 1,500 » = 60,000 »
2 de 250,000 » = 500,000 »	140 de 1,000 » = 140,000 »
4 de 200,000 » = 800,000 »	36352 de 775 » = 28.637,800 »
1 de 150,000 » = 150,000 »	

y además 19,310 premios por el importe total de 59 millones 822,625 Reales

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4 solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el primer sorteo, recibirá el interesado los billetes originales que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidos á la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remito á los interesados el cotejo oficial, acompañado de los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo. Por lo tanto, la Lotería de Hamburgo, que ya existe más de 150 años, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por sí es una prueba que la Expendiduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desea participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande cuanto antes su pedido y fondos, lo más tarde hasta EL DÍA 15 DE MAYO DE 1897, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y hare lo mejor en el interés de mis favorecidos ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos. Los premios siguientes han pagado esta casa á sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1.515,000—1.250,000—920,000—310,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más.

Espero verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar á satisfacción absoluta.

JOSÉ DAMMANN Casa Expendiduría principal
Establecida en 1851 HAMBURGO ALEMANIA

Cartas con valores deben venir certificadas Franqueo á Hamburgo 50 céntos.

2 GLORIETA DE SAN PEDRO
ALMERIA
LIBRERIA SUCURSAL
de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer al mas delicado gusto.

Estuchas con Devocionario, Fajetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel cande siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esqueletos mortuorios.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma cartulina, medallas, rezaries, oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y materia completa para encuadernaciones **TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICOS**
2—Glorieta de San Pedro—2

LA GRESHAM
Compañia inglesa de seguros sobre la vida.
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España

Activo en 31 de Diciembre de 1895. Ptas. 147.562.080
Ingresos 1895 por primas, rentas, intereses, etc. 27.120.587
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. 321.644.530

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañia gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID

Directores: Sras. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.
OFICINAS EN Barcelona, Rambla del Centro 6 y Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

EL RABIOSO DOLOR
DE
MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Dos pesetas bote.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curacion de los *catarrros bronquiales toses rebeldes y tisis pulmonar* á los niños.

Reporta grandes beneficios, conteniendo el periodo de la dentición y hace desaparecer el *raquitismo y escrofulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesitan y nutre el sistema óseo

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil. Málaga.

LA PERLA ANTI-GASTRICA
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos DEL ESTÓMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. del Principe.

Precio de cada frasco 25 reales.

A los agricultores.

LA ELEGANCIA
JUANA NAVARRO
Corsés á medida sin competencia.
FAJAS HIGIENICAS.
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, que raduras de ingle y ombi go, hechas á medida. Ultimos adelantos Especialidad en corsés de cuero para torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

RICARDOS, 8 (perdonos de San Pedro)

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE
Resfriado, Tos y Mal de Garganta?
EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tos, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.
Recházese todo Sustituto Barato y sin Valor.

RELOJERÍA DE FERRER Y FONT,
calle de las Tiendas número 6.
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y de despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscopf de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todas economías.

Se siguen haciendo como clase de composuras, por difíciles que sean garantizandoles el precio tan acreditado hace cuarenta años

Lámpara Sol
Incandescencia por medio del petróleo

Luz de mayor intensidad que las de gas y electricidad, exenta de todo riesgo sin interrupción posible. Luz de gran potencia disponible á todas horas. Aseo, comodidad, sencillez y economía. Mecheros y manguitos (camisillas) para gas de todos los sistemas conocidos, y tubos de Mica y de cristal de todas clases.

Para el uso y adquisición de estas lámparas y demas aparatos, darán instruccion por el taller de armero de Sebastian Lopez y Sobrino, calle de Granada núm. 17

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLORASIS
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente elevar el sangre, en personas debilitadas, en febriles ó anémicos, en embarazadas, en niños, en ancianos, en todos los casos de debilidad.

FAJAS
Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exema de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.
Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección.